



Consejo de Seguridad

Distr. general
22 de junio de 2022
Español
Original: inglés

Aplicación de la resolución 2334 (2016) del Consejo de Seguridad

Informe del Secretario General

I. Introducción

1. El presente informe es el 22º informe trimestral sobre la aplicación de la resolución 2334 (2016) del Consejo de Seguridad y abarca el período comprendido entre el 19 de marzo y el 16 de junio de 2022.

II. Actividades de asentamiento

2. En su resolución 2334 (2016), el Consejo de Seguridad reafirmó que el establecimiento de asentamientos por parte de Israel en el territorio palestino ocupado desde 1967, incluida Jerusalén Oriental, no tenía validez legal y constituía una flagrante violación del derecho internacional y un obstáculo importante para el logro de la solución biestatal y de una paz general, justa y duradera. El Consejo reiteró su exigencia de que Israel pusiera fin de inmediato y por completo a todas las actividades de asentamiento en el Territorio Palestino Ocupado, incluida Jerusalén Oriental, y que respetara plenamente todas sus obligaciones jurídicas a ese respecto. Durante el período que abarca el informe no se tomaron medidas en ese sentido, pero sí prosiguieron las actividades de asentamiento.

3. El 27 de marzo, varios miembros de una organización de colonos israelíes, acompañados por la policía israelí, ocuparon la primera planta de un edificio histórico situado en la Ciudad Vieja de la Jerusalén Oriental ocupada. Las acciones de los colonos se produjeron en medio de un proceso judicial sobre la propiedad del edificio entre la organización de colonos y el Patriarcado Ortodoxo Griego de Jerusalén. En una declaración publicada el 29 de marzo, el Patriarcado calificó lo sucedido de “amenaza para la existencia de un barrio cristiano en Jerusalén”. El 8 de junio, el Tribunal Supremo de Israel rechazó un recurso de apelación interpuesto por el Patriarcado contra el fallo de un tribunal inferior, que había determinado que el edificio y otras dos propiedades habían sido vendidos legalmente por el Patriarcado a la organización de colonos.

4. El 21 de marzo, las fuerzas de seguridad israelíes evacuaron 20 estructuras en los puestos de avanzada de Maoz Esther y Habaladim, en la parte central de la Ribera Occidental. Durante la evacuación, los colonos que habían ocupado las estructuras hirieron a dos agentes de policía israelíes y dañaron vehículos palestinos al lanzarles



piedras y pinchar sus neumáticos. Seis colonos fueron detenidos y liberados ese mismo día. Se ha informado de que el puesto de avanzada fue reconstruido posteriormente.

5. El 12 de abril, las autoridades israelíes aprobaron planes para declarar “reserva natural” unas 2.225 hectáreas situadas al sur de Jericó, de las cuales unas 600 hectáreas son de propiedad privada palestina. Las objeciones a la orden de declaración de la reserva pueden presentarse en un plazo de 60 días a partir de su emisión. La llamada Reserva Natural de Nachal Og es la mayor reserva declarada en los últimos 25 años. Hasta la fecha, Israel ha declarado unas 48 reservas naturales en la Ribera Occidental ocupada, que abarcan en total una superficie de al menos 38.445 hectáreas, es decir, alrededor del 12 % de la zona C y alrededor del 7 % de toda la Ribera Occidental ocupada.

6. El 19 de abril, miles de activistas israelíes, acompañados por miembros derechistas del Knéset, realizaron una marcha hasta un puesto de avanzada en el lugar donde se ubicaba el asentamiento evacuado de Homesh y exigieron su restablecimiento. Antes de la marcha, las fuerzas de seguridad israelíes cerraron temporalmente la carretera principal y bloquearon las entradas a varias aldeas, lo que provocó enfrentamientos con los palestinos. En esos enfrentamientos, las fuerzas de seguridad israelíes hirieron a por lo menos 14 palestinos con balas de metal recubiertas de goma. El 29 de mayo, el Gobierno de Israel declaró que el puesto de avanzada de Homesh debía ser evacuado, sin especificar un plazo. El Gobierno hizo esa declaración como parte de su respuesta a una petición llevada al Tribunal Superior de Justicia por propietarios de tierras palestinos y una organización no gubernamental israelí, en la que argumentaban que el Gobierno no estaba cumpliendo sus obligaciones jurídicas de evacuar el puesto de avanzada y permitir el acceso de los palestinos a sus tierras.

7. El 28 de abril, el Tribunal Supremo de Israel rechazó una petición que impugnaba la construcción de 31 viviendas de asentamiento en un complejo de apartamentos ubicado en plena zona H2 de la ciudad de Hebrón. Esas viviendas, de construirse, constituirían el primer nuevo asentamiento levantado en la ciudad en casi dos décadas, consolidarían aún más la presencia israelí en el lugar y reforzarían la separación y la división existentes en esa zona tan inestable, donde viven unos 500 colonos israelíes entre unos 40.000 palestinos.

8. El 13 de mayo, decenas de colonos ocuparon sin autorización una casa deshabitada de propiedad palestina en Hebrón, alegando que la habían comprado al propietario palestino. Posteriormente, el propietario presentó una denuncia ante la policía. El 15 de mayo, los colonos fueron evacuados del edificio, a la espera de que se resuelva la reclamación. Las fuerzas de seguridad israelíes controlan el acceso a la propiedad. En el momento en que se redactaba el presente informe, activistas israelíes de derechas habían montado una oficina improvisada frente al edificio.

9. El 12 de mayo, las autoridades israelíes presentaron unos 20 planes para la construcción de más de 4.000 viviendas en la zona C. Algunos de los planes comprenden asentamientos en zonas especialmente sensibles, como Kiryat Arba, junto a Hebrón (156 viviendas), Shilo, cerca de Nablus (534 viviendas), Dolev, cerca de Ramala (472 viviendas), y Beitar Illit, en el extremo sur de Jerusalén (800 viviendas). Dos de esos planes legalizarían retroactivamente los puestos de avanzada de Mitzpe Dani y Booster como nuevos barrios de asentamientos ya establecidos; las estructuras contempladas en otro plan son para fines recreativos y no residenciales y también fueron legalizadas con carácter retroactivo. Se trata del mayor número de unidades de asentamiento propuestas para la zona C desde octubre de 2020, y alrededor de un tercio de ellas se construirán en lugares periféricos situados en el

interior de la Ribera Occidental ocupada, por lo que dificultarán aún más la contigüidad de un futuro Estado palestino.

10. El 15 de mayo, el Tribunal Supremo de Israel rechazó cuatro peticiones de residentes palestinos, organizaciones no gubernamentales israelíes y académicos que impugnaban un controvertido plan de construcción de un teleférico entre Jerusalén Occidental y la Jerusalén Oriental ocupada, incluida la Ciudad Vieja. Preocupa seriamente a los residentes palestinos de la Jerusalén Oriental ocupada, a organizaciones no gubernamentales israelíes y a algunos miembros de la comunidad internacional que el objetivo del plan sea intensificar el control israelí sobre la zona y que su aplicación podría implicar la demolición de viviendas palestinas y nuevos desalojos en Silwan.

11. Durante el período sobre el que se informa, en toda la Ribera Occidental ocupada, incluida Jerusalén Oriental continuaron las demoliciones y confiscaciones de estructuras de propiedad palestina. Las autoridades israelíes, alegando la falta de permisos de construcción expedidos por Israel, cuya obtención sigue siendo prácticamente imposible para los palestinos, demolieron, confiscaron u obligaron a los propietarios a demoler 133 estructuras. La demolición de esas estructuras provocó el desplazamiento de 188 personas, entre ellas 94 niños, y afectó a otras 887.

12. En total, el 6 % de las estructuras fueron demolidas o confiscadas sin previo aviso o con escaso preaviso, sobre la base de la orden militar 1797, que autoriza la aceleración del proceso de demolición de “nuevas estructuras” no autorizadas en la zona C y concede a los propietarios 96 horas para demostrar que poseen un permiso de construcción válido. Otras 11 estructuras fueron demolidas por sus dueños después de haber recibido órdenes de demolición. De las estructuras demolidas o confiscadas, unas 24 habían sido financiadas por donantes.

13. El 30 de marzo, el Tribunal Supremo de Israel decidió aplazar unos seis meses su decisión sobre la posible demolición de 38 viviendas en la aldea palestina de Walajah, en la Jerusalén Oriental ocupada, tras citar los avances en las conversaciones entre los residentes palestinos y las autoridades israelíes para la promoción de un plan de construcción y zonificación para la aldea. La suspensión de las demoliciones no se aplica a otras 13 viviendas de Walajah, una de las cuales fue demolida el 31 de mayo. Las otras 12 siguen bajo amenaza de demolición.

14. El 25 de abril, el Tribunal de Primera Instancia de Jerusalén aceptó a trámite el recurso interpuesto por una familia palestina contra el desalojo pendiente de su casa en el barrio Shayj Yarah de la Jerusalén Oriental ocupada. El tribunal ordenó que las autoridades israelíes volvieran a estudiar el caso; entretanto, sigue vigente la suspensión de los desalojos.

15. El 4 de mayo, el Tribunal Superior de Justicia de Israel rechazó las peticiones que impugnaban las órdenes de desalojo dictadas contra 1.200 residentes palestinos, incluidos 500 niños, de 12 comunidades de pastores en Masafer Yata, en el sur de la Ribera Occidental ocupada. Según la decisión del Tribunal, las estructuras permanentes situadas en unas 3.000 hectáreas de propiedad privada palestina no existían cuando el área fue declarada “zona de tiro” por el ejército israelí en la década de 1980. Los residentes palestinos refutaron esa afirmación y argumentaron que llevaban viviendo allí desde antes de la creación de Israel. En la zona de tiro y sus alrededores hay nueve asentamientos de avanzada. La decisión permite a las autoridades israelíes ejecutar las órdenes de desalojo.

16. El 7 de mayo, las fuerzas israelíes demolieron, como medida punitiva, partes de una estructura residencial en Silat al-Harithiyah, en Yenín, que era la vivienda de un palestino acusado de estar implicado en el asesinato de un civil israelí el 16 de diciembre, cerca del puesto de avanzada evacuado de Homesh, cerca de Nablus. Tras

la demolición, dos miembros de la familia del palestino acusado quedaron desplazados.

17. El 1 de junio, en Masafer Yata, las fuerzas de seguridad israelíes demolieron nueve estructuras palestinas, seis de las cuales eran tiendas de campaña residenciales, por no estar amparadas por permisos de construcción israelíes. Unos 38 palestinos quedaron desplazados como consecuencia de las demoliciones.

18. También el 1 de junio, las fuerzas de seguridad israelíes demolieron, como medida punitiva, una estructura residencial en la aldea de Ya'bad, cerca de Yenín. La estructura era la vivienda del presunto autor del tiroteo ocurrido en Bnei Brak en marzo, en el que cinco israelíes resultaron muertos.

III. Violencia contra los civiles, incluidos actos de terror

19. En su resolución [2334 \(2016\)](#), el Consejo de Seguridad exhortó a que se adoptasen medidas inmediatas para prevenir todos los actos de violencia contra los civiles, incluidos los actos de terror, así como todos los actos de provocación y destrucción, y exhortó también a que se rindiesen cuentas a ese respecto y a que se cumpliesen las obligaciones en virtud del derecho internacional con miras al fortalecimiento de los esfuerzos en curso para combatir el terrorismo, en particular mediante la coordinación de las medidas de seguridad existentes, y para condenar claramente todos los actos de terrorismo.

20. El período sobre el que se informa se caracterizó por un aumento de los actos diarios de violencia en todo el Territorio Palestino Ocupado e Israel, incluidos choques entre palestinos y las fuerzas de seguridad israelíes, altos niveles de violencia relacionada con los colonos, ataques y presuntos ataques de palestinos contra israelíes, incluidos tres atentados terroristas en Israel, y el uso de fuerza letal por las fuerzas de seguridad israelíes contra palestinos que dejó un gran número de palestinos muertos y heridos.

21. En total, 41 palestinos, entre ellos 9 niños, murieron a manos de las fuerzas de seguridad israelíes en manifestaciones, enfrentamientos, operaciones de seguridad, atentados y presuntos ataques contra israelíes y otros incidentes. Resultaron heridos 3.665 palestinos, entre ellos 57 mujeres y 261 niños. De ellos, 2.449 personas resultaron lesionadas por la inhalación de gases lacrimógenos, mientras que 214 personas resultaron heridas con munición activa. Además, los colonos u otros civiles israelíes perpetraron 195 ataques contra palestinos, que se saldaron con un muerto y 53 heridos y daños a bienes de propiedad palestina.

22. En total, 10 civiles israelíes, tres extranjeros y un miembro de las fuerzas de seguridad israelíes murieron, y 75 civiles, entre ellos al menos 10 mujeres y 3 niños, 1 extranjero y 10 miembros de las fuerzas de seguridad israelíes resultaron heridos por palestinos en atentados y enfrentamientos, por lanzamientos de piedras y cócteles molotov y en otros incidentes. La mayoría de los incidentes fueron lanzamientos de piedras contra israelíes, incluidos colonos, que causaron lesiones, así como daños a bienes de propiedad israelí.

23. Las fuerzas israelíes llevaron a cabo 869 operaciones de búsqueda y captura, en las que detuvieron a 1.099 palestinos, entre ellos 80 niños; en los enfrentamientos posteriores resultaron lesionadas 280 personas.

24. Las autoridades israelíes reforzaron significativamente la presencia de sus fuerzas de seguridad a lo largo de la barrera de separación y aumentaron las operaciones militares dentro de la Ribera Occidental ocupada, especialmente en los alrededores de Yenín, tras una ola de atentados terroristas en Israel. Las operaciones

se realizaron a menudo en zonas densamente pobladas, lo que dio lugar a enfrentamientos, algunos de ellos con palestinos armados, entre ellos militantes, y provocaron bajas.

25. El 22 de marzo, en un atentado en la ciudad israelí de Beersheba, un árabe israelí mató a cuatro civiles israelíes, entre ellos dos mujeres, antes de ser abatido a tiros por civiles israelíes.

26. El 27 de marzo, en la ciudad israelí de Hadera, dos árabes israelíes tirotearon y mataron a dos israelíes e hirieron a otros cuatro, antes de ser abatidos a tiros por las fuerzas de seguridad israelíes. Posteriormente, Dáesh reivindicó el incidente.

27. El 29 de marzo, un palestino de la Ribera Occidental ocupada mató a tiros a tres israelíes y dos ciudadanos extranjeros e hirió a otras diez personas en un atentado con arma de fuego en la ciudad de Bnei Brak, en la parte central de Israel. El atacante fue abatido por la policía israelí.

28. El 31 de marzo, las fuerzas de seguridad israelíes mataron a dos palestinos, uno de ellos de 17 años, durante enfrentamientos e intercambios de disparos que se sucedieron en Yenín a raíz de una operación de búsqueda y captura. Al menos otros 20 palestinos resultaron heridos en la operación.

29. El 7 de abril, un palestino del campamento de refugiados de Yenín, en la Ribera Occidental ocupada, perpetró un atentado con arma de fuego en el centro de Tel Aviv y mató a tres civiles israelíes y causó heridas a otros 14. El atacante fue abatido por las fuerzas de seguridad israelíes el 8 de abril.

30. El 9 de abril, las fuerzas de seguridad israelíes dispararon e hirieron a un joven palestino de 17 años cuando perseguían un vehículo como parte de una operación de detención en la que emplearon munición activa. El joven murió de sus heridas al día siguiente.

31. El 10 de abril, las fuerzas de seguridad israelíes mataron a tiros a una mujer palestina desarmada y con deficiencias visuales que corría con los brazos levantados hacia un puesto de control de las fuerzas de seguridad israelíes cerca de Husan, al oeste de Belén. La mujer no llevaba ningún objeto sospechoso en las manos ni intentó ninguna acción violenta contra las fuerzas de seguridad israelíes.

32. El 13 de abril, las fuerzas de seguridad israelíes mataron a tiros a un niño palestino de 14 años durante los enfrentamientos en Husan. Las fuerzas de seguridad israelíes afirmaron que el muchacho intentaba lanzar un cóctel molotov contra su personal cuando fue abatido, versión que fue refutada por testigos presenciales palestinos.

33. Las fuerzas de seguridad israelíes también mataron a 16 palestinos, entre ellos 2 niños, durante operaciones de búsqueda y captura, intercambios de disparos y enfrentamientos, como los ocurridos el 1 de abril en la zona H2 de Hebrón; el 2 y el 9 de abril en Yenín; el 10 de abril en Belén; el 13 de abril en Silwad, cerca de Ramala, y en Nablus; el 14 de abril en Kafr Dan, cerca de Yenín, donde fueron muertos un joven de 17 años y otros dos palestinos; el 18 de abril en Yamun, cerca de Yenín; el 26 de abril en el campamento de refugiados de Aqbat Jabr, en Jericó; el 27 de abril en el campamento de refugiados de Yenín; y el 2 de junio en el campamento de refugiados Dheisheh, en Belén.

34. Cuatro palestinos, entre ellos dos mujeres y un niño, murieron por disparos, al parecer durante ataques o presuntos ataques de las fuerzas de seguridad israelíes o de civiles israelíes. Los incidentes ocurrieron el 31 de marzo, cerca del asentamiento de Newe Daniyyel; el 10 de abril, en Hebrón; el 8 de mayo, en el asentamiento de Tekoa; y el 1 de junio, cerca del campamento de refugiados Arroub, en Hebrón.

35. En marzo y abril, cuando musulmanes, judíos y cristianos celebraban las fiestas del Ramadán, la Pascua y la Semana Santa, aumentaron las tensiones en los lugares sagrados y en la Ciudad Vieja de la Jerusalén Oriental ocupada y sus alrededores. Esas tensiones se vieron exacerbadas por publicaciones incendiarias y por información engañosa que circuló en los medios sociales.

36. El 15 de abril, las fuerzas de seguridad israelíes entraron en gran número en la explanada de la mezquita Al-Aqsa mientras los palestinos se reunían para la oración del amanecer. Algunos palestinos lanzaron piedras y fuegos artificiales contra las fuerzas de seguridad israelíes. Estas últimas lanzaron granadas aturdidoras y balas con punta de esponja y emplearon porras, incluso contra los transeúntes. Tras un enfrentamiento inconcluso, la policía israelí entró en la mezquita y detuvo a quienes se encontraban dentro. Durante los enfrentamientos, se produjeron algunos daños en la estructura de la mezquita. Alrededor de 160 palestinos resultaron heridos, entre ellos 4 mujeres, 27 niños y al menos 1 periodista, mientras que unos 400 fueron detenidos, la mayoría de los cuales fueron liberados más tarde ese mismo día. Según las fuerzas de seguridad israelíes, tres agentes de policía resultaron heridos. Ese mismo día, decenas de miles de fieles participaron en las plegarias del mediodía sin que se produjera ningún incidente importante.

37. Además de los sucesos del 15 de abril, unos 102 palestinos resultaron heridos por las fuerzas de seguridad israelíes en otros incidentes ocurridos en la Ciudad Vieja y sus alrededores, incluidos los lugares sagrados, desde el comienzo del Ramadán el 2 de abril hasta el Día de la Independencia de Israel, el 5 de mayo. En ese mismo período, ocho israelíes resultaron heridos por palestinos en 14 incidentes distintos. El 14 de mayo, un palestino de 23 años murió a consecuencia de las lesiones sufridas el 22 de abril. Durante el período festivo, las fuerzas de seguridad israelíes detuvieron a más de 200 palestinos, incluidos al menos 14 niños y 1 mujer, en los lugares sagrados y sus alrededores.

38. El 30 de abril, las fuerzas de seguridad israelíes abatieron a tiros a un hombre palestino en la aldea de Azzun, cerca de Qalqiliya. Al parecer, el hombre lanzó un cóctel molotov contra los soldados y, según imágenes de video del incidente, recibió un disparo por la espalda mientras huía.

39. El 5 de mayo, dos palestinos de la zona de Yenín mataron a tres civiles israelíes e hirieron a otros cuatro con hachas en un atentado terrorista en la ciudad israelí de Elad. Las fuerzas de seguridad israelíes detuvieron a los autores el 8 de mayo.

40. El 8 de mayo, las fuerzas de seguridad israelíes dispararon y mataron a un palestino que intentaba cruzar la valla de seguridad cerca de Tulkarem. Las fuerzas de seguridad israelíes afirmaron que habían disparado contra el hombre conforme a sus procedimientos de detención.

41. El 11 de mayo, la periodista palestino-estadounidense Shireen Abu Akleh murió de un disparo mientras cubría los enfrentamientos entre las fuerzas de seguridad israelíes y palestinos armados en el campamento de refugiados de Yenín. Otro periodista resultó herido de un disparo en el mismo incidente. Ambos periodistas llevaban puestos chalecos y cascos de prensa, se habían acercado al área lentamente para que las fuerzas israelíes pudieran verlos y, según ha trascendido, no recibieron ninguna advertencia para que se detuvieran.

42. El 13 de mayo estallaron enfrentamientos durante el cortejo fúnebre de Abu Akleh, cuando la policía israelí entró en el hospital San José, en la Jerusalén Oriental ocupada, y golpeó con porras a los portadores del féretro y a otros dolientes, provocando en un momento dado la caída del féretro al suelo, al tiempo que disparaba granadas aturdidoras y balas con punta de esponja para dispersar a los palestinos

congregados para unirse al cortejo, acciones que se saldaron con 33 personas heridas, y 15 detenidas.

43. Según las conclusiones preliminares de la Fiscalía General del Estado de Palestina sobre la muerte de Abu Akleh, de fecha 13 de mayo, solo las fuerzas israelíes podían haber matado a la periodista. Las conclusiones preliminares de una investigación militar de las Fuerzas de Defensa de Israel, publicadas ese mismo día, no fueron concluyentes porque no se había hecho el examen balístico del proyectil.

44. También el 11 de mayo, las fuerzas de seguridad israelíes dispararon y mataron a un palestino de 16 años e hirieron a otro en Birah, donde, según testigos presenciales, unos 30 jóvenes palestinos estaban lanzando piedras contra las fuerzas de seguridad israelíes. El muchacho recibió un disparo en el pecho desde unos 100 metros de distancia, en circunstancias en las que no parecía suponer una amenaza inminente para las fuerzas de seguridad israelíes.

45. El 13 de mayo, murieron un palestino y un soldado israelí, y al menos otros 14 palestinos, entre ellos un joven de 16 años, resultaron heridos durante una operación de detención llevada a cabo por las fuerzas de seguridad israelíes en el campamento de refugiados de Yenín que desencadenó enfrentamientos con palestinos armados.

46. El 16 de mayo, durante el funeral de un palestino de 23 años que había muerto el día anterior a causa de las heridas sufridas el 22 de abril durante enfrentamientos con las fuerzas de seguridad israelíes en los lugares sagrados, también se produjeron enfrentamientos entre la policía israelí y palestinos en la Jerusalén Oriental ocupada. En estos últimos resultaron heridos unos 64 palestinos y dos policías israelíes.

47. El 20 de mayo, en una operación de registro en Yenín, durante la cual se produjo un tiroteo, las fuerzas de seguridad israelíes dispararon y mataron a un palestino de 17 años, al parecer cuando este lanzaba un cóctel molotov.

48. El 24 de mayo, las fuerzas de seguridad israelíes mataron a tiros a un palestino de 16 años e hirieron a más de 20 personas en Nablus durante enfrentamientos que tuvieron lugar cerca de Qabr Yusuf. Según informaron las fuerzas de seguridad israelíes, el palestino muerto había lanzado un cóctel molotov contra las fuerzas de seguridad y judíos israelíes presentes en el lugar.

49. El 27 de mayo, las fuerzas de seguridad israelíes dispararon y mataron a un niño palestino de 14 años cerca de Khidr, en la provincia de Belén, durante unos enfrentamientos. Hay versiones contradictorias sobre la participación del niño en los hechos. Durante el funeral, los palestinos y las fuerzas de seguridad israelíes se enfrentaron de nuevo; tres palestinos, entre ellos un niño, resultaron heridos por disparos con munición activa.

50. El 29 de mayo, unos 70.000 israelíes participaron en una controvertida marcha con banderas por la Ciudad Vieja de Jerusalén para celebrar la toma de Jerusalén Oriental por Israel en 1967. Algunos manifestantes entonaron cánticos racistas antiárabes, como “¡Muerte a los árabes!”. En un incidente difundido ampliamente en los medios sociales, se ve a un joven israelí que escupe y patea a una anciana palestina. Durante la marcha se produjeron refriegas entre palestinos, por una parte, y manifestantes israelíes y las fuerzas de seguridad israelíes, por la otra, en toda Jerusalén Oriental ocupada, incluida la Ciudad Vieja. Resultaron heridos unos 87 palestinos, así como un civil israelí y un miembro de las fuerzas de seguridad israelíes, y fueron detenidos 72 palestinos. Los días 29 y 30 de mayo, en otras partes de la Ribera Occidental ocupada, las fuerzas de seguridad israelíes dispararon e hirieron a 53 palestinos, 21 de ellos con munición activa, en enfrentamientos que se

produjeron durante las manifestaciones, celebradas muchas de ellas en respuesta a la marcha de las banderas.

51. También el 29 de mayo, un número récord de 2.600 visitantes judíos israelíes entró en la Explanada Sagrada, donde algunos enarbolaron la bandera israelí y rezaron, lo que desencadenó enfrentamientos violentos entre palestinos y la policía israelí. Las fuerzas israelíes dispararon balas de goma, granadas aturdidoras y botes de gas lacrimógeno contra los palestinos y detuvieron a por lo menos 20 de ellos, incluidas 3 mujeres.

52. El 1 de junio, una demolición punitiva realizada en Ya'bad, cerca de Yenín, desencadenó enfrentamientos con los residentes locales durante los cuales las fuerzas de seguridad israelíes dispararon y mataron a un palestino con munición activa e hirieron a otros seis. Un segundo palestino murió el 11 de junio a causa de las heridas que recibió en esos enfrentamientos.

53. El 2 de junio, las fuerzas de seguridad israelíes mataron a tiros a un palestino de 17 años en Al-Midiya, cerca de Ramala, en circunstancias poco claras.

54. El 9 de junio, las fuerzas de seguridad israelíes dispararon y mataron a un palestino durante los enfrentamientos que se produjeron en una operación de registro en Halhul, cerca de Hebrón. Otros cuatro palestinos, dos de ellos niños, resultaron heridos por disparos con munición activa.

55. Durante el período que abarca el informe siguieron aumentando las detenciones de palestinos, incluidos niños. Al 31 de mayo, permanecían recluidos en cárceles israelíes 4.700 palestinos, entre ellos 170 niños. De esa cifra, 640 palestinos, incluido un niño, estaban en detención administrativa sin acusación ni juicio.

56. Con el telón de fondo de los planes para seguir construyendo asentamientos y la presión que se ejerce sobre las comunidades palestinas en la Ribera Occidental ocupada, aumentó la violencia relacionada con los colonos, especialmente tras los atentados terroristas en Israel.

57. El 10 de abril, decenas de palestinos destruyeron e incendiaron un lugar sagrado judío situado en la ciudad de Nablus, antes de ser dispersados por las fuerzas de seguridad palestinas.

58. El 17 de abril, tres fieles judíos fueron agredidos por palestinos en la Ciudad Vieja de Jerusalén cuando se dirigían al Muro de las Lamentaciones, y varios autobuses fueron atacados con piedras, que causaron lesiones a 7 israelíes, entre ellos una niña de 13 años. Unos nueve palestinos fueron detenidos por los ataques.

59. El 23 de abril, miembros de las fuerzas de seguridad y colonos israelíes dispararon con munición activa contra una familia palestina que se encontraba en un terreno agrícola cerca de Surif, en la provincia de Hebrón, e hirieron a tres personas, entre ellas un joven de 16 años. Los heridos presentaron una denuncia a la policía israelí.

60. El 26 de abril, colonos israelíes levantaron una tienda de campaña en terrenos privados palestinos cerca del asentamiento de Maalé Adumim. Cuando se les pidió que se marcharan, los colonos atacaron e hirieron a cuatro palestinos, uno de ellos de 68 años, que sufrió fracturas múltiples.

61. El 29 de abril, palestinos armados dispararon y mataron a un guardia civil israelí en el asentamiento de Ari'el. Las fuerzas israelíes detuvieron a dos sospechosos el 30 de abril.

62. El 8 de mayo, colonos israelíes acompañados por miembros de las fuerzas de seguridad israelíes entraron en el poblado palestino de Haris, al oeste de Salfit, donde

se enfrentaron con jóvenes de la localidad. Un joven palestino resultó herido con munición activa, al parecer disparada por uno de los colonos, mientras que otros dos recibieron disparos de las fuerzas de seguridad israelíes con balas de metal recubiertas de goma.

63. Entre el 20 y el 26 de mayo, colonos israelíes y las fuerzas de seguridad israelíes se enfrentaron a palestinos en Huwara, Nablus, en una serie de incidentes en los que los colonos israelíes retiraron banderas palestinas izadas en la aldea. Al menos 54 palestinos resultaron heridos en los enfrentamientos.

64. El 22 de mayo, colonos israelíes entraron en la aldea de Qusra, al sur de Nablus, y lanzaron piedras contra dos niños palestinos, uno de los cuales fue hospitalizado con una herida en la cabeza.

65. El 27 de mayo, colonos israelíes atacaron con piedras viviendas y vehículos palestinos en ar-Ras, en la zona H2 de Hebrón, lo que provocó enfrentamientos con los palestinos. Tres palestinos, entre ellos un niño, resultaron heridos por disparos con munición activa.

66. Durante el período sobre el que se informa, grupos armados palestinos de Gaza lanzaron cinco cohetes y tres proyectiles de mortero hacia Israel, uno de los cuales cayó en la ciudad israelí de Sederot y causó daños materiales. Como represalia, las Fuerzas de Defensa de Israel lanzaron cuatro ataques aéreos y dispararon 21 misiles contra lo que, según ellas, eran objetivos de Hamás en la Franja, sin que se registraran heridos.

67. Tras el lanzamiento de cohetes, los días 24 y 25 de abril las autoridades israelíes cerraron el punto de paso de Erez entre Gaza e Israel a los trabajadores y comerciantes palestinos. Entre el 3 y el 14 de mayo, las autoridades israelíes volvieron a cerrar Erez, excepto para casos humanitarios, lo que provocó importantes pérdidas económicas pues los trabajadores no podían entrar a Israel. La decisión de cerrar el punto de paso fue tomada tras el atentado terrorista cometido en Elad, en Israel, y los llamamientos de altos dirigentes de Hamás para que los palestinos cometieran nuevos atentados contra los israelíes.

68. Entre el 25 y el 27 de abril, frente a la costa de Gaza, las fuerzas de seguridad israelíes detuvieron a 11 pescadores, incluidos tres niños, hirieron a tres de ellos y confiscaron cuatro embarcaciones, presuntamente por haber infringido las restricciones de pesca, fijadas por Israel actualmente en un máximo de 15 millas náuticas. Entre el 25 de mayo y el 9 de junio, las fuerzas de seguridad israelíes detuvieron a 16 pescadores, entre ellos un niño, frente a la costa de Gaza, hirieron a seis de ellos con balas de metal recubiertas de goma y confiscaron cinco embarcaciones. Hasta la fecha en 2022, las fuerzas de seguridad israelíes han detenido a 41 pescadores de Gaza, de los cuales 15 resultaron heridos, frente a los 11 detenidos en todo el año 2021. Según el ejército israelí, el 8 de abril sus fuerzas navales frustraron un intento de contrabando de armas por mar, que se saldó con tres palestinos detenidos.

69. El 15 de junio, el Tribunal de Distrito de Beersheba condenó al exdirector de World Vision en Gaza, Mohammad el-Halabi, por 13 cargos de terrorismo, entre ellos pertenencia a una organización terrorista y desvío de fondos humanitarios para financiar actividades terroristas de grupos armados en Gaza. El Sr. Halabi, que ha negado sistemáticamente los cargos y cuyo equipo de defensa anunció que recurriría la sentencia, fue detenido por las autoridades israelíes en 2016 y permaneció recluido durante el proceso judicial, que duró seis años y fue aplazado en múltiples ocasiones.

IV. Incitación, provocación y retórica incendiaria

70. En su resolución 2334 (2016), el Consejo de Seguridad exhortó a ambas partes a que actuasen de conformidad con el derecho internacional, incluido el derecho internacional humanitario, y sus acuerdos y obligaciones anteriores, a que demostrasen serenidad y contención, y a que se abstuviesen de realizar actos de provocación e incitación y de hacer declaraciones que enardecieran los ánimos, con el fin de, entre otras cosas, distender la situación sobre el terreno, restablecer la confianza, demostrando mediante políticas y medidas un compromiso genuino con la solución biestatal, y crear las condiciones necesarias para promover la paz.

71. Las tensiones en torno a los lugares sagrados de la Jerusalén Oriental ocupada se exacerbaban durante la confluencia de diversas fiestas religiosas cuando algunos funcionarios de Fatah y de la Autoridad Palestina negaron la conexión judía con Jerusalén y afirmaron que las autoridades israelíes tenían la intención de permitir a los extremistas judíos “asaltar la mezquita Al-Aqsa en la Ciudad Vieja de Jerusalén para hacer sacrificios de animales”, no obstante los múltiples desmentidos de la policía israelí y otros funcionarios israelíes. Funcionarios de Fatah y Hamás elogiaron y ensalzaron a los autores de los recientes atentados terroristas cometidos en Israel, pese a que el Presidente del Estado de Palestina, Mahmoud Abbas, los condenó claramente. Los líderes de Hamás también pidieron más ataques contra los israelíes, y uno de ellos dijo que “todos los que tengan un arma deberían cogerla, y los que no tengan un arma deberían coger un cuchillo de carnicero o cualquier cuchillo que puedan conseguir”.

72. Las tensiones en la Jerusalén Oriental ocupada se agravaron durante el Ramadán cuando un miembro del Knéset israelí de extrema derecha visitó los lugares sagrados en dos ocasiones durante el período sobre el que se informa, tras recibir la aprobación de la policía. También intentó dirigir una marcha nacionalista a través de la Puerta de Damasco y el barrio musulmán de la Ciudad Vieja. La policía no autorizó la marcha, que las autoridades israelíes acabaron bloqueando. Las autoridades israelíes aprobaron otra provocadora marcha anual con banderas, que pasó por la Puerta de Damasco y el barrio musulmán el 29 de mayo.

73. La actuación de las autoridades israelíes durante el funeral de Shireen Abu Akleh, cuando la policía entró en un hospital y golpeó con porras a los portadores del féretro y a otros dolientes, fue también insultante y provocadora. Un miembro del Knéset criticó la decisión del Comisionado de Policía de Israel de investigar esos incidentes y dijo que Abu Akleh formaba parte de la “maquinaria de guerra árabe contra Israel”.

74. En unas declaraciones hechas en la escuela religiosa de un asentamiento en la Ribera Occidental ocupada, un comandante militar israelí dijo que el ejército y los asentamientos eran “uno solo”. Debido a estos comentarios, el comandante fue reprendido posteriormente por sus superiores. En una escuela secundaria de otro asentamiento en la Ribera Occidental, un viceministro del Gobierno de Israel afirmó que “si se pudiera apretar un botón y hacer desaparecer a todos los árabes ... yo pulsaría ese botón”.

75. En una sesión plenaria del Knéset, un diputado amenazó a los estudiantes árabes israelíes que enarbolaban banderas palestinas en las universidades israelíes, diciéndoles que recordaran “... su Nakba” de 1948 y afirmando que, si no se calmaban, “les daremos una lección que nadie olvidará”.

V. Medidas positivas para invertir las tendencias negativas

76. En su resolución 2334 (2016), el Consejo de Seguridad pidió que se adoptaran de inmediato medidas positivas para invertir las tendencias negativas sobre el terreno que estaban haciendo peligrar la solución biestatal. Durante el período sobre el que se informa persistieron las tendencias negativas sobre el terreno.

77. El 26 de marzo, la Comisión Electoral Central del Estado de Palestina emprendió la segunda fase de las elecciones a los consejos locales, celebradas en las comunidades más grandes de la Ribera Occidental ocupada. Casi el 54 % de los 715.000 votantes con derecho a voto emitió su voto en 50 elecciones competitivas. Las listas independientes obtuvieron el 64,4 % de los escaños disputados en los consejos, mientras que, de acuerdo con un sistema de cuotas, se eligió a mujeres para ocupar el 18 % de los escaños disputados en los consejos. En enero, el Gabinete del Estado de Palestina aplazó las elecciones locales de Gaza, después de que Hamás exigiera garantías de que se celebrarían elecciones presidenciales y legislativas, además de las locales, y planteara su preocupación por la imparcialidad de los tribunales electorales.

78. El 27 de marzo, el Gobierno de Israel anunció que había aumentado a 20.000 la cuota aprobada de permisos para trabajadores palestinos de Gaza autorizados a entrar en Israel. Al 9 de junio se habían expedido unos 9.900 permisos por necesidades económicas. Este número se suma a los 2.500 permisos concedidos a comerciantes y empresarios. Asimismo, el Gobierno destinó unos 12 millones de dólares a la mejora de los puntos de paso entre Gaza e Israel, ya que la cantidad de mercancías que salían de Gaza seguía siendo relativamente elevada. En el marco de otra decisión, las autoridades israelíes autorizaron la importación a Gaza de equipo médico esencial, como equipos de rayos X portátiles, y redujeron las restricciones a la importación a Gaza de 56 artículos para comunicaciones, muchos de ellos de uso rutinario.

79. El 10 de mayo, la Oficina Central Palestina de Estadística publicó las estadísticas de la fuerza de trabajo correspondientes al primer trimestre de 2022, que indicaban que el número de palestinos que trabajaban en Israel había aumentado en alrededor de un 33 % y había pasado de unos 130.000 trabajadores a fines de 2021 a unos 173.000 a fines del primer trimestre de 2022. La economía palestina siguió recuperándose de los efectos de la crisis causada por la enfermedad por coronavirus (COVID-19), y la tasa de participación en la fuerza de trabajo aumentó en el primer trimestre de 2022 tanto en la Ribera Occidental ocupada como en la Franja de Gaza en comparación con el cuarto trimestre de 2021.

80. En Gaza, las Naciones Unidas siguieron prestando asistencia humanitaria vital y para el desarrollo y realizando contactos diplomáticos con miras a alentar a Israel a que flexibilice aún más las restricciones a la entrada y salida de personas y mercancías de la Franja de Gaza. Tras haberse concertado un acuerdo entre la Autoridad Palestina e Israel, se han puesto en marcha planes para apoyar la revitalización del sector pesquero de Gaza, incluso facilitando la entrada de productos de doble uso en el marco del Mecanismo para la Reconstrucción de Gaza. Para mejorar los servicios oncológicos en Gaza y reducir la carga de la deuda de la Autoridad Palestina derivada de las remisiones médicas, las Naciones Unidas están apoyando los preparativos para ejecutar un plan de operaciones quinquenal para los servicios de oncología, que incluirá la prevención, el tratamiento y los cuidados paliativos.

81. Continúa la reconstrucción de las viviendas que sufrieron daños totales o parciales durante la escalada de mayo de 2021, aunque el avance es lento, debido en gran medida a la falta de fondos. El volumen de mercancías que salió de Gaza por el cruce de Kerem Shalom, que en su mayoría eran productos agrícolas, aumentó en un 34 % respecto del volumen medio de mercancías que salía antes de la escalada. El

volumen de materiales y mercancías que entró en Gaza por el cruce de Kerem Shalom disminuyó en un 19 % con respecto al período anterior a la escalada, mientras que se produjo un ligero aumento del volumen de materiales y mercancías que cruzó por Rafah, incluidas unas 3.000 toneladas de barras de refuerzo.

82. El alza de los precios y las perturbaciones de los mercados, que se han visto amplificadas por la guerra en Ucrania, amenazan la seguridad alimentaria de las familias vulnerables en el Territorio Palestino Ocupado y la capacidad de las Naciones Unidas para mantener los servicios. Los costos de distribución trimestral del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (UNRWA) en Gaza, donde las Naciones Unidas se encargan de suministrar casi el 60 % de los alimentos, han aumentado un 42 % en comparación con los costos medios de distribución en que incurrió el Organismo en 2021. Entretanto, los efectos de la asistencia proporcionada por el Programa Mundial de Alimentos mediante vales electrónicos han mermado debido al alza de los precios de los alimentos.

83. El 10 de mayo, el Comité Especial de Enlace para la Coordinación de la Asistencia Internacional a los Palestinos se reunió en Bruselas y examinó cuestiones económicas clave, como las reformas fiscales de la Autoridad Palestina, el aumento de los ingresos de la Autoridad Palestina, el comercio, el agua y la energía. La Autoridad Palestina se comprometió a colaborar con los asociados internacionales, incluido el Fondo Monetario Internacional, para mejorar la gestión general de las finanzas públicas y comenzar a aplicar antes del tercer trimestre de 2022 importantes reformas a fin de salvaguardar la viabilidad financiera. Entretanto, el Gobierno de Israel resaltó su determinación de fortalecer a la Autoridad Palestina y tomar nuevas medidas económicas en los próximos meses. Muchos participantes, aunque señalaron algunas de las medidas positivas adoptadas por Israel en los últimos meses en cuanto a la circulación de personas y mercancías, destacaron la necesidad de que esas medidas se sustentaran en un debate y un horizonte político más amplio.

84. El 31 de mayo, cientos de activistas de la sociedad civil tanto palestina como israelí se reunieron en Jerusalén en una de las mayores conferencias de organizaciones dedicadas a la consolidación de la paz, organizada por la Alliance for Middle East Peace. Durante la conferencia, a la que asistieron representantes de las Naciones Unidas y diplomáticos de unos 30 países, los participantes deliberaron, entre otras cosas, sobre las formas de aumentar las repercusiones de su labor y de aprovechar las iniciativas de consolidación de la paz como herramienta para el cambio de políticas.

85. El 14 de junio, la Comisión Europea anunció un nuevo paquete de ayuda financiera por 224,8 millones de euros destinado al pueblo palestino, que incluía 145,35 millones de euros en apoyo directo a la Autoridad Palestina para el pago de sueldos y pensiones de los funcionarios públicos, subsidios para las familias vulnerables y ayuda financiera para los servicios de remisión de pacientes a los hospitales de Jerusalén Oriental y para las vacunas contra la COVID-19. El paquete de medidas de apoyo también incluía financiación destinada específicamente a proyectos de infraestructura, a saber, Gas para Gaza y la planta desalinizadora central de Gaza.

VI. Iniciativas de las partes y la comunidad internacional para hacer avanzar el proceso de paz y otros acontecimientos pertinentes

86. En su resolución [2334 \(2016\)](#), el Consejo de Seguridad exhortó a todos los Estados a que establecieran una distinción, en sus relaciones pertinentes, entre el territorio del Estado de Israel y los territorios ocupados desde 1967.

87. El 13 de mayo, el Organismo Canadiense de Inspección Alimentaria dictaminó que las etiquetas “producto de Israel”, sin ninguna información aclaratoria adicional, que llevaban dos vinos producidos en asentamientos israelíes en la Ribera Occidental ocupada, se consideraban “falsas” y que, por tanto, incumplían la legislación federal canadiense aplicable al etiquetado de alimentos. El Organismo emitió su dictamen después de una decisión sobre el asunto dictada por el Tribunal Federal de Apelaciones del Canadá en mayo de 2021 y de los procesos judiciales canadienses conexos, a los cuales ya se había referido el Coordinador Especial de las Naciones Unidas para el Proceso de Paz de Oriente Medio y mi Representante Personal ante la Organización de Liberación de Palestina y la Autoridad Palestina cuando presentó al Consejo de Seguridad mi 11º informe trimestral (véase [S/PV.8625](#)).

88. El 10 de junio, el Ministerio de Relaciones Exteriores de Noruega anunció que “los alimentos originarios de territorios ocupados por el Estado de Israel deben llevar la indicación de su territorio de origen, acompañada, en el supuesto de que provengan de un asentamiento israelí situado en ese territorio, de la indicación de esa procedencia” y afirmó que ello se ajustaba a la decisión de diciembre de 2019 del Tribunal de Justicia de la Unión Europea relativa a la interpretación del Reglamento (UE) núm. 1169/2011 (también conocido como reglamento de la Unión Europea sobre la información alimentaria facilitada al consumidor). De esa decisión ya se había informado en mi 12º informe trimestral ([S/2019/938](#)). El Ministerio añadió que el Reglamento había quedado incorporado en el Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo y, por tanto, formaba parte de las obligaciones que incumbían a Noruega en virtud de dicho Acuerdo.

89. En su resolución [2334 \(2016\)](#), el Consejo de Seguridad también exhortó a todas las partes a que, en interés de promover la paz y la seguridad, continuaran haciendo esfuerzos colectivos para iniciar negociaciones creíbles sobre todas las cuestiones relativas al estatuto definitivo en el proceso de paz de Oriente Medio, y a ese respecto instó a que se intensificaran y aceleraran el apoyo y los esfuerzos diplomáticos regionales e internacionales con objeto de lograr sin demora una paz amplia, justa y duradera en Oriente Medio, sobre la base de las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas, los principios de referencia de la Conferencia de Madrid, incluido el principio de territorio por paz, la Iniciativa de Paz Árabe y la hoja de ruta del Cuarteto, y de poner fin a la ocupación israelí iniciada en 1967. El Consejo subrayó que no reconocería ningún cambio a las líneas del 4 de junio de 1967, incluso en lo que respecta a Jerusalén, que no fueran los acordados por las partes mediante negociaciones. En el período sobre el que se informa no se ha adoptado ninguna medida en ese sentido.

VII. Observaciones

90. Sigo profundamente preocupado por la continua expansión de los asentamientos israelíes en la Ribera Occidental ocupada, incluida Jerusalén Oriental, con la construcción propuesta del mayor número de unidades de asentamiento desde octubre de 2020. Los asentamientos afianzan aún más la ocupación militar de Israel, socavan el derecho del pueblo palestino a la libre determinación y la soberanía, invaden la tierra y los recursos naturales palestinos y obstaculizan la libre circulación de la población palestina.

91. Los asentamientos israelíes en la Ribera Occidental ocupada, incluida Jerusalén Oriental, carecen de validez jurídica y constituyen una transgresión flagrante del derecho internacional y de las resoluciones de las Naciones Unidas. También socavan las perspectivas de alcanzar una solución biestatal, ya que erosionan de manera sistemática la posibilidad de establecer un Estado palestino contiguo, independiente,

viable y soberano. Insto al Gobierno de Israel a que cese de inmediato toda actividad de asentamiento, en consonancia con las obligaciones que le incumben en virtud del derecho internacional.

92. Las actividades de asentamiento, junto con las restricciones israelíes sobre la tierra, también disminuyen el potencial económico palestino. Los límites municipales de los asentamientos abarcan alrededor del 10 % de la Ribera Occidental ocupada. Aproximadamente el 18 % de la zona C de la Ribera Occidental ocupada ha sido designada zona militar de acceso restringido para el adiestramiento, y alrededor de un 50 % más ha sido designada tierras del Estado o reservas naturales o ha sido puesta bajo la jurisdicción de los consejos de asentamientos, lo que de hecho impide la construcción, la actividad económica y el desarrollo palestinos en esos terrenos.

93. En un número cada vez mayor de localidades del Territorio Palestino Ocupado, los colonos han bloqueado el acceso a tierras de pastoreo utilizadas desde hace tiempo por los pastores palestinos y han construido estructuras informales, denegando de hecho el acceso de los palestinos a esas tierras. Tales restricciones al acceso de los palestinos a los bienes de producción en la zona C limitan aún más el potencial económico palestino.

94. Me inquietan especialmente las denuncias sobre colonos armados que llevan a cabo ataques dentro de las comunidades palestinas y a veces actúan cerca de donde se encuentran las fuerzas de seguridad israelíes y con su apoyo. Los colonos rara vez rinden cuentas por esos ataques, lo que aumenta la amenaza que sufren los palestinos y sus bienes. Israel, como Potencia ocupante, tiene la obligación de proteger a los palestinos y sus bienes en el Territorio Palestino Ocupado.

95. Me preocupan seriamente las posibles consecuencias del fallo del Tribunal Superior sobre Masafer Yata y el costo humanitario que supondrá para las comunidades en cuestión si se ejecutan las órdenes de desalojo. El derecho internacional humanitario permite únicamente la evacuación temporal de la población civil por su propia seguridad o por razones militares imperiosas. Siguen suscitando alarma las continuas demoliciones e incautaciones de estructuras de propiedad palestina, incluso en proyectos humanitarios con financiación internacional, así como de estructuras relacionadas con la generación de ingresos y la prestación de servicios esenciales. Exhorto al Gobierno de Israel a que ponga fin a la demolición de propiedades palestinas y prevenga el posible desplazamiento y desalojo forzoso de palestinos, de conformidad con las obligaciones que incumben a Israel en virtud del derecho internacional humanitario y el derecho internacional de los derechos humanos, y a que apruebe planes que permitan a esas comunidades construir lícitamente y atender a sus necesidades de desarrollo. Las demoliciones y los desalojos forzosos conllevan numerosas violaciones de los derechos humanos y suscitan preocupación por el riesgo de traslado forzoso.

96. Sigo observando con gran preocupación que se mantiene la violencia contra la población civil, que exacerba la desconfianza y menoscaba la solución pacífica del conflicto. Es necesario poner fin a la violencia y hacer que los autores rindan cuentas por sus actos. Condeno todos los atentados terroristas perpetrados contra civiles en Israel. Esos atentados, los más mortíferos de los últimos años, deben ser rechazados claramente por todos.

97. Condeno también los continuos asesinatos de palestinos, incluidos niños, por las fuerzas de seguridad israelíes, incluso en incidentes en los que no parecían representar una amenaza inminente para la vida. La frecuencia con que se producen esos incidentes plantea importantes interrogantes sobre si las reglas de enfrentamiento de las fuerzas de seguridad israelíes son compatibles con el derecho internacional, incluidas las normas internacionales de derechos humanos que regulan el uso de las

armas de fuego. Reitero que las fuerzas de seguridad deben actuar con la mayor moderación, recurrir a la fuerza letal solo cuando sea estrictamente necesario para proteger vidas y llevar a cabo investigaciones exhaustivas, independientes, imparciales y rápidas en todos los casos de posible uso excesivo de la fuerza.

98. Estoy consternado por el asesinato de la periodista Shireen Abu Akleh. Las numerosas muestras de pesar de miles de palestinos durante el cortejo fúnebre fueron conmovedoras. Resultó inquietante ver los enfrentamientos entre las fuerzas de seguridad israelíes y los palestinos reunidos en el hospital San José y el comportamiento de algunos policías presentes en el lugar. Hago mías la condena unánime expresada por el Consejo de Seguridad ante el asesinato de la periodista y su exhortación a exigir cuentas a los responsables. Reitero mi petición de que se realice una investigación independiente y transparente de su muerte. Condeno todos los ataques y asesinatos de periodistas, quienes nunca deberían ser blanco de la violencia. Una prensa libre es esencial para la paz, la justicia, el desarrollo sostenible y los derechos humanos.

99. Reitero que el lanzamiento indiscriminado de cohetes hacia núcleos de población israelíes está prohibido por el derecho internacional humanitario y debe cesar de inmediato.

100. Observo con especial consternación que los niños siguen siendo víctimas de la violencia, continúan siendo detenidos en gran número y retenidos durante largos períodos de tiempo, y que incluso se les somete a detención militar. Los niños tienen derecho a una protección especial, y en toda acción que les afecte, incluso en el contexto de las operaciones policiales, la consideración primordial será la protección del interés superior del niño. Exhorto nuevamente a Israel a que emplee la detención como medida de último recurso y durante el período más breve que proceda y que deje de recurrir a la detención administrativa de niños y evite todas las formas de malos tratos durante la detención. Los niños nunca deben ser blanco de la violencia ni deben ser puestos en peligro.

101. Me preocupa que el número de palestinos en detención administrativa en Israel, encarcelados sin juicio ni cargos, esté en su nivel más alto desde 2016, según ha informado el Servicio Penitenciario de Israel. Debe instruirse de cargos a todas las personas detenidas sin demora y se les debe garantizar un juicio justo o deben ser puestas en libertad.

102. El paradero de dos civiles israelíes y de los cuerpos de dos soldados de las Fuerzas de Defensa de Israel retenidos por Hamás en Gaza sigue siendo una preocupación humanitaria importante. Exhorto a Hamás a que proporcione información sobre el estado de esos casos, como exige el derecho internacional humanitario, y a que devuelva los cadáveres retenidos a sus familias.

103. También me sigue preocupando que se mantenga la práctica israelí de retener los cuerpos de palestinos muertos, que ya suman 103, entre ellos 3 mujeres y al menos 10 niños. Insto a Israel a que devuelva los cadáveres retenidos a sus familias, de conformidad con las obligaciones que le incumben en virtud del derecho internacional humanitario.

104. Me siguen preocupando los múltiples casos en que los funcionarios han utilizado una retórica peligrosa y llena de odio que aumentó las tensiones y desató la violencia durante el período sobre el que se informa. El terrorismo, la violencia y la incitación deben ser condenados claramente y rechazados inequívocamente por todos, nunca celebrados o potenciados. Acojo complacido que el Presidente Abbas haya condenado claramente los brutales ataques cometidos contra civiles israelíes en Tel Aviv, Bnei Brak y Elad y que ministros principales del Gobierno de Israel hayan

rechazado enérgicamente el flagrante racismo hacia los palestinos mostrado por miembros de grupos extremistas en la marcha de las banderas del Día de Jerusalén.

105. Durante el período sobre el que se informa, se observó una vez más la inestabilidad que caracteriza a los acontecimientos que se producen en los lugares sagrados de Jerusalén. Reitero y hago público el llamamiento a las partes para que se respete y mantenga el *statu quo* en los lugares sagrados, teniendo en cuenta el papel especial e histórico de Jordania en su calidad de custodio de los lugares sagrados musulmanes y cristianos de Jerusalén. Es fundamental que todos los agentes pertinentes mantengan canales de comunicación abiertos para evitar crisis y más violencia.

106. Sigo preocupado por la frágil dinámica política y de seguridad, sobre todo en la Ribera Occidental ocupada, incluida Jerusalén Oriental. La persistencia de factores que potencian el conflicto y la falta de una verdadera voluntad política han empoderado a los extremistas y dañan la percepción, entre palestinos e israelíes, de que es posible hallar una solución al conflicto. Esa dinámica se vuelve cada vez más peligrosa.

107. La crisis financiera que enfrenta la Autoridad Palestina, agravada por las limitaciones de la ocupación, la ausencia de reformas palestinas serias y las perspectivas poco claras sobre el apoyo de los donantes, requiere atención urgente. Desde octubre de 2021 la Autoridad no ha pagado los sueldos completos a sus funcionarios. La productividad económica no ha recuperado los niveles anteriores a la pandemia, especialmente en la Franja de Gaza, donde la tasa de desempleo es del 47 % aproximadamente, y la tasa de pobreza, del 60 %. Aunque los ingresos de la Autoridad Palestina han mejorado en los últimos meses, los gastos siguen aumentando y no se ha recibido suficiente apoyo presupuestario de los donantes. En conjunto, estos factores hacen que a la Autoridad Palestina le resulte cada vez más difícil enjugar los gastos recurrentes mínimos, por no hablar de pagar las deudas pendientes y de hacer inversiones fundamentales en la economía y en la población palestina. Las partes y los asociados regionales e internacionales deben trabajar de manera colectiva para que la Autoridad Palestina establezca una base fiscal más sólida, sin dejar de ocuparse, al mismo tiempo, de cuestiones sistémicas más generales. A este respecto, acojo con satisfacción que la Unión Europea haya renovado su ayuda financiera, que supondrá un gran alivio temporal para la Autoridad Palestina.

108. Si bien en los últimos meses se han adoptado algunas iniciativas alentadoras y los israelíes y palestinos han cooperado para hacer frente a los retos económicos, aliento a los dirigentes de ambas partes a que adopten decisiones fundamentales que contribuyan a distender la situación. Aunque es indispensable adoptar medidas de inmediato para invertir las tendencias negativas y apoyar al pueblo palestino, es necesario que las partes y la comunidad internacional adopten un enfoque mejor coordinado y estratégico. La ayuda económica debe ampliarse y hacerse más sostenible. Contar con un marco regulador de la relación económica israelo-palestina convenido y actualizado no solo es fundamental para que los palestinos obtengan dividendos económicos significativos, sino que también daría una perspectiva política tangible en relación con esos logros.

109. Ese enfoque debe combinarse con medidas políticas y de seguridad que permitan abordar los principales factores determinantes del conflicto y que, en última instancia, conduzcan al fin de la ocupación y al logro de una solución biestatal negociada. Lamentablemente, las medidas económicas positivas de Israel con respecto a los palestinos se ven a menudo socavadas por medidas negativas paralelas, como el desarrollo de asentamientos, las demoliciones y la violencia continua, lo que no permitirá avanzar en la creación de un entorno propicio para la vuelta a las negociaciones.

110. Sigo muy preocupado por la situación financiera del UNRWA, que pone en peligro la prestación de servicios esenciales, incluidos los de educación y salud, a los refugiados de Palestina en el Territorio Palestino Ocupado y en la región. Se prevé que el Organismo tendrá un déficit de financiación de 72 millones de dólares, suma necesaria para seguir ofreciendo asistencia alimentaria a más de 1 millón de personas en Gaza. Toda interrupción de los servicios podría agravar una situación ya tensa sobre el terreno. Reitero mi llamamiento urgente para dotar al UNRWA de los fondos necesarios para que pueda cumplir plenamente el mandato encomendado por la Asamblea General y pido encarecidamente a todos los Estados Miembros que hagan nuevas o mayores contribuciones en la conferencia sobre promesas de contribuciones para el UNRWA del 23 de junio.

111. En Gaza, la situación sigue siendo frágil y persiste el riesgo de que se agrave. Los esfuerzos de las Naciones Unidas y los asociados internacionales para mejorar la vida de los palestinos y las medidas adoptadas por Israel para aliviar la presión y facilitar una mayor actividad económica han permitido que se mantenga el precario alto el fuego. Sin embargo, el aumento de los precios internacionales de los materiales de construcción y del combustible también repercutirá en los esfuerzos de recuperación y reconstrucción en Gaza y podría tener consecuencias para la estabilidad. Será decisivo garantizar que los organismos de las Naciones Unidas sigan prestando un apoyo fundamental a los más vulnerables. Sin embargo, mantener la calma no es suficiente ni sostenible. Pese a los esfuerzos realizados en los últimos meses, es necesario hacer más para aliviar la situación humanitaria, mejorar la economía y levantar los debilitantes cierres israelíes, de conformidad con la resolución [1860 \(2009\)](#) del Consejo de Seguridad. Solo las soluciones políticas sostenibles devolverán la esperanza a la sufrida población de Gaza.

112. Aunque se celebraron con éxito elecciones locales en la Ribera Occidental ocupada, ha pasado ya más de un año desde que se pospusieron las elecciones legislativas palestinas y, en consecuencia, las posteriores elecciones presidenciales. Es indispensable intensificar los esfuerzos por reanudar el proceso, pues la celebración de elecciones en la Ribera Occidental ocupada, incluida Jerusalén Oriental, y en Gaza constituirá un avance crucial hacia la unidad palestina, que dará una legitimidad renovada a las instituciones nacionales, entre ellas un Parlamento y un Gobierno elegidos democráticamente en Palestina.

113. Es sumamente importante que los esfuerzos para la reconciliación entre los palestinos sigan adelante. Las Naciones Unidas siguen apoyando firmemente la labor que realiza Egipto en ese sentido. Exhorto a todas las facciones palestinas a que redoblen los esfuerzos por lograr la reunificación de Gaza y la Ribera Occidental ocupada, incluida Jerusalén Oriental, bajo un Gobierno nacional único y democrático. Gaza es y debe seguir siendo parte indisociable del futuro Estado palestino creado sobre la base de una solución biestatal.

114. Mantengo mi compromiso de apoyar a palestinos e israelíes para que se resuelva el conflicto y se ponga fin a la ocupación de conformidad con las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas, el derecho internacional y los acuerdos bilaterales, en aras de hacer realidad la visión de dos Estados —Israel y un Estado palestino independiente, democrático, contiguo, viable y soberano— que vivan uno junto al otro en paz y seguridad dentro de fronteras seguras y reconocidas, sobre la base de las fronteras anteriores a 1967, con Jerusalén como capital de ambos Estados.

115. No hay alternativa a un proceso político legítimo que solucione las cuestiones fundamentales que impulsan el conflicto. Insto a los israelíes, a los palestinos, a los Estados de la región y a la comunidad internacional en general a que adopten medidas que permitan a las partes retomar la senda conducente a negociaciones efectivas y, en última instancia, a la paz. Las Naciones Unidas siguen trabajando activamente para

lograr progresos en esos esfuerzos, junto con los principales asociados regionales y los líderes israelíes y palestinos.

116. Expreso mi profundo reconocimiento al Coordinador Especial para el Proceso de Paz de Oriente Medio, Tor Wennesland, por su destacado servicio en lo que continúa siendo un contexto difícil. Asimismo, rindo homenaje a todo el personal de las Naciones Unidas que trabaja en circunstancias difíciles al servicio de la Organización.
